



Acuse

México, D. F., a 26 de octubre de 2010.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, Piso 9
Col. Guadalupe Inn.
01020 México D.F.



OP-01 27 OCT. 2010 E-001

DIR. GRAL. DE PROGRAMACION
PRESUPUESTO Y REC. MATERIALES
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

136275

CON ANEXO

At'n: Lic. Rafael Colado
Supervisión en jefe de Emisoras

Hacemos referencia a la información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2010, relativo a las acciones representativas del capital social de **Reaseguradora Patria, S.A.B.**, de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, para manifestar a esa Comisión lo siguiente:

Que conocemos los alcances y responsabilidades frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, que implican el ser una sociedad con valores inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios y que se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Atentamente

Lic. Manuel S. Escobedo Conover
Director General

L.C. Agustín Martínez Gabriel
Sub Director de Contabilidad

7405
7...

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
100			Activo	4,255,112,314	3,832,231,323
110			Inversiones	3,329,445,348	2,910,572,813
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,153,447,695	2,808,082,008
	112		Valores	3,153,447,695	2,808,082,008
	113		Gubernamentales	1,877,714,772	1,857,510,186
	114		Empresas Privadas	407,722,664	354,805,703
		115	Tasa Conocida	0	0
		116	Renta Variable	407,722,664	354,805,703
	117		Extranjeros	114,318,126	64,749,526
	118		Valores Otorgados en Préstamo	0	0
	119		Valuación Neta	734,999,912	504,599,891
	120		Deudores por Intereses	18,692,221	26,416,702
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	165		Valores Restringidos	0	0
122			Operaciones con Productos Derivados	0	0
166			Reporto	36,331,742	0
123			Préstamos	0	0
	124		Sobre Pólizas	0	0
	125		Con Garantía	0	0
	126		Quirografarios	0	0
	127		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	128		Descuentos y Redescuentos	0	0
	129		Cartera Vencida	0	0
	130		Deudores por Intereses	0	0
	131		(-) Estimación para Castigos	0	0
132			Inmobiliarias	139,665,911	102,490,805
	133		Inmuebles	99,600	99,600
	134		Valuación Neta	146,086,285	108,346,341
	135		(-) Depreciación	6,519,975	5,955,136
136			Inversiones para Obligaciones Laborales	70,586,418	66,659,120
137			Disponibilidad	74,634,816	171,383,693
	138		Caja y Bancos	74,634,816	171,383,693
139			Deudores	159,317,152	161,387,478
	140		Por Primas	152,851,339	158,914,776
	141		Agentes y Ajustadores	0	0
	142		Documentos por Cobrar	0	0
	143		Préstamos al Personal	3,390,164	2,905,800
	144		Otros	3,631,970	939,822
	145		(-) Estimación para Castigos	556,321	1,372,920
146			Reaseguradores y Reafianzadores	553,563,975	476,626,098
	147		Instituciones de Seguros y Fianzas	82,297,839	88,674,517
	148		Depósitos Retenidos	94,022,943	52,138,098
	149		Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	113,395,582	122,445,998
	150		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	26,202,415	87,379,360
	151		Otras Participaciones	202,808,692	99,010,794
	152		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	4,132	0
	153		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	34,832,372	26,977,331
	154		(-) Estimación para Castigos	0	0
155			Otros Activos	67,564,605	45,602,121
	156		Mobiliario y Equipo	5,101,602	4,153,876
	157		Activos Adjudicados	7,975	7,975
	158		Diversos	58,896,521	38,888,648
	159		Gastos Amortizables	6,467,474	5,202,254
	160		(-) Amortización	2,908,966	2,650,632
	167		Activos Intangibles	0	0
	161		Productos Derivados	0	0
200			Pasivo	3,036,368,640	2,696,568,247
210			Reservas Técnicas	2,556,001,799	2,235,189,923
211			De Riesgos en Curso	540,737,712	600,656,896
	212		Vida	47,620,421	66,095,003

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PATRIA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2010**

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
	213		Accidentes y Enfermedades	11,902,450	3,694,157
	214		Daños	320,484,423	398,665,131
	215		Fianzas en Vigor	160,730,418	132,202,606
216			De Obligaciones Contractuales	841,684,911	712,033,883
	217		Por Sinistros y Vencimientos	737,036,311	613,770,987
	218		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	104,648,600	98,262,896
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	0	0
	220		Fondos de Seguros en Administración	0	0
	221		Por Primas en Depósito	0	0
222			De Previsión	1,173,579,175	922,499,144
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	1,123,240,980	878,613,203
	225		Contingencia	50,338,195	43,885,941
	226		Especiales	0	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	65,536,837	59,678,986
228			Acreedores	13,994,456	2,102,677
	229		Agentes y Ajustadores	0	0
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	0	0
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	13,994,456	2,102,677
233			Reaseguradores y Reafianzadores	97,968,187	117,636,142
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	92,571,178	106,834,577
	235		Depósitos Retenidos	-5,884	-84,955
	236		Otras Participaciones	5,377,031	10,885,464
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	25,862	1,056
238			Operaciones con Productos Derivados	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	302,867,362	281,960,518
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	19,913	18,816,991
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	722,080	46,540,977
	247		Otras Obligaciones	6,876,515	7,785,558
	248		Créditos Diferidos	295,248,853	208,816,991
300			Capital	1,218,743,674	1,135,663,076
310			Capital o Fondo Social Pagado	888,160,761	888,160,761
	311		Capital o Fondo Social	1,414,477,691	1,414,477,691
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	526,316,930	526,316,930
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316			Reservas	23,499,544	20,807,796
	317		Legal	23,499,544	20,807,796
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	0	0
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	22,643,967	0
321			Subsidiarias	0	0
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	228,357,347	-51,398,818
324			Resultado del Ejercicio	32,199,575	254,210,857
325			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	23,882,481	23,882,481
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	0	0
820			Fondos en Administración	0	0
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	2,926,671,109	2,800,157,680
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0	0
910			Cuentas de Registro	-83,324,544	220,197,431
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA
REASEGURADORA PATRIA, S.A.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

SIN CONSOLIDAR

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009
(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
	Primas		
410	Emitidas	1,161,531,127	1,284,865,964
420	(-) Cedidas	116,796,904	254,053,329
430	De Retención	1,044,734,223	1,030,812,635
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	39,546,439	118,679,862
450	Primas de Retención Devengadas	1,005,187,784	912,132,773
460	(-) Costo Neto de Adquisición	351,542,570	301,034,756
470	Comisiones a Agentes	0	0
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	0
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	258,951,368	227,403,937
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	41,735,428	61,366,412
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	98,032,777	83,926,025
520	Otros	36,293,852	51,071,206
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	511,124,697	351,334,041
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	578,993,983	313,843,352
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-86,731,167	22,714,467
560	Reclamaciones	18,861,881	14,776,222
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	142,520,517	259,763,976
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	155,628,845	98,481,794
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	148,121,219	92,541,514
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	7,507,626	5,940,280
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0	0
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	-13,108,328	161,282,182
640	(-) Gastos de Operación Netos	67,455,667	97,561,986
650	Gastos Administrativos y Operativos	28,487,449	15,287,906
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	37,391,591	80,909,766
670	Depreciaciones y Amortizaciones	1,576,628	1,364,314
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-80,563,995	63,720,196
690	Resultado Integral de Financiamiento	129,119,018	335,009,623
700	De Inversiones	97,127,020	85,958,722
710	Por Venta de Inversiones	12,601,294	405,229
720	Por Valuación de Inversiones	58,497,467	266,433,661
730	Por Recargo sobre Primas	0	0
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	700,776	1,538,043
780	Resultado Cambiario	-39,807,538	-19,326,031
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
800	Partida No Ordinaria	0	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.	48,555,023	398,729,820
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	16,355,448	144,518,963
803	Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S.)	0	0
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	0	0
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	32,199,575	254,210,857

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.

INFORME AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

LA INFORMACIÓN QUE SE ACOMPAÑA, HA SIDO PREPARADA EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF), QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS INFORMES LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, HACIENDO REFERENCIA AL ANÁLISIS DE SU ESTRUCTURA FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN.

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EL PRESENTE INFORME TIENE COMO OBJETIVO, COMENTAR LAS PRINCIPALES VARIACIONES OCURRIDAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2010-2009, MISMAS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN, LOS CUALES SON EL PUNTO DE PARTIDA PARA ESTE ANÁLISIS.

LAS CIFRAS DE ESTE INFORME ESTÁN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS.

EL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL SON EL PUNTO DE PARTIDA DE NUESTRO ANÁLISIS FINANCIERO Y CON EL FIN DE DAR UN PANORAMA GENERAL DE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS:

ESTADO DE RESULTADOS

LA BASE UTILIZADA PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS VARIACIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA INSTITUCIÓN HA SIDO LA PRIMA DEVENGADA DE RETENCIÓN.

PRIMAS RETENIDAS DEVENGADAS

- PRIMAS DEL REASEGURO TOMADO

AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, LAS PRIMAS DEL REASEGURO TOMADO PRESENTARON UN DECREMENTO DE 10% EN RELACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR.

EL PRINCIPAL FACTOR QUE INFLUYE EN EL DECREMENTO DE LA PRODUCCIÓN ES LA MENOR CAPTACIÓN DE PRIMAS, EN EL NEGOCIO FACULTATIVO Y EN LOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES, ADEMÁS DE QUE EL REGISTRO DE LOS INGRESOS SE DIO CON UN TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PARA EL DÓLAR DE \$12.78 PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2010, MIENTRAS QUE PARA EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR FUE DE \$13.79. LOS RAMOS CON MAYOR DECREMENTO SON AUTOMÓVILES, INCENDIO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS.

A SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009, LAS PRIMAS RETROCEDIDAS REPRESENTARON DE LAS PRIMAS DEL REASEGURO TOMADO, EL 10% Y 20% RESPECTIVAMENTE.

- INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR

A SEPTIEMBRE DE 2010, EL INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR QUE ASCENDIÓ A \$39,546, SE DA POR EL INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE LAS OPERACIONES DE INCENDIO, REAFIANZAMIENTO Y OTROS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

A SEPTIEMBRE DE 2010 EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 17% EN RELACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO 2009. CON RESPECTO A LA PRIMA RETENIDA DEVENGADA REPORTÓ VARIACIÓN DE 7 PUNTOS PORCENTUALES, AL QUEDAR EN SEPTIEMBRE 2010 EN 30%, MIENTRAS QUE A SEPTIEMBRE DE 2009 FUE DE 23%. LOS PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INTEGRAN ESTE RUBRO SON LAS COMISIONES POR REASEGURO TOMADO QUE SE PAGAN A LAS COMPAÑÍAS CEDENTES, EL COSTO POR LAS COBERTURAS DE LOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES Y EL INGRESO POR COMISIONES DE REASEGURO RETROCEDIDO.

SINIESTRALIDAD A RETENCIÓN

A SEPTIEMBRE DE 2010 EL COSTO DE SINIESTRALIDAD REPRESENTA 44% RESPECTO DE LA PRIMA EMITIDA, CIFRA SUPERIOR EN 13 PUNTOS PORCENTUALES CON RESPECTO AL EJERCICIO 2009 QUE CERRÓ EN 27%, MOTIVADO PRINCIPALMENTE POR LAS PÉRDIDAS CAUSADAS POR LOS TERREMOTOS DE LAS REPÚBLICAS DE HAITÍ Y CHILE.

GASTOS DE OPERACIÓN NETOS

LOS GASTOS DE OPERACIÓN NETOS SON LAS EROGACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN. A SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009, ESTE RUBRO REPRESENTÓ EL 6% Y 8% RESPECTIVAMENTE DE LAS PRIMAS TOMADAS.

OTRAS RESERVAS TÉCNICAS

A SEPTIEMBRE DE 2010 ESTE RENGLÓN TUVO UN INCREMENTO DE 58% CON RESPECTO AL EJERCICIO 2009, ORIGINADO POR EL FUERTE CRECIMIENTO DE LA RESERVA CATASTRÓFICA DE TERREMOTO Y DE RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

A SEPTIEMBRE DE 2010 EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PRESENTA UN DECREMENTO DE 61% EN RELACIÓN CON SEPTIEMBRE DE 2009. LO ANTERIOR DEBE A LOS SIGUIENTES FACTORES:

- LA VALUACIÓN DE INVERSIONES PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 78% CON RESPECTO AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009. ESTE EFECTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA BAJA DEL VALOR DE LA TENENCIA ACCIONARÍA QUE MANTUVO LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.
- EL RESULTADO CAMBIARIO PRESENTO UN RESULTADO NEGATIVO DE \$ 39,807, AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 COMPARADO CON LA PÉRDIDA DE \$19,326, REGISTRADA AL MISMO PERIODO DE 2009.

RESULTADO DEL EJERCICIO

EN TÉRMINOS GENERALES, LA UTILIDAD DE \$32,200 AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, SE ORIGINA POR LA UTILIDAD EN LA VALUACIÓN DE INVERSIONES.

ANÁLISIS SOBRE LAS PRINCIPALES VARIACIONES A LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL.

ACTIVO

INVERSIONES

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES EN VIGOR, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

DEBEN MANTENER SUS INVERSIONES EN VALORES, PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES REPRESENTADAS POR LAS RESERVAS TÉCNICAS, CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA Y OTROS PASIVOS.

A SEPTIEMBRE 2010 Y 2009 RESPECTIVAMENTE, LAS INVERSIONES REPRESENTARON EL 78% Y 76% DEL ACTIVO TOTAL RESPECTIVAMENTE. LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES FUERON POR LOS SIGUIENTES FACTORES: AUMENTO DE LAS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE Y AUMENTO EN LA VALUACIÓN NETA DE LAS INVERSIONES.

EN RELACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR, EL RUBRO DE LAS INVERSIONES PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 14%.

LA TOTALIDAD DE INSTRUMENTOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE LA INSTITUCIÓN ESTÁ CLASIFICADA PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LOS DIVERSOS COMPROMISOS DE PAGO DE LA COMPAÑÍA.

LA VALUACIÓN NETA DE LAS INVERSIONES PRESENTÓ UN INCREMENTO DE 46 PUNTOS PORCENTUALES CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL AUMENTO DEL VALOR DE LA TENENCIA ACCIONARIA QUE MANTUVO LA INSTITUCIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.

REASEGURADORES

A SEPTIEMBRE DE 2010, EL RENGLÓN DE REASEGURADORES PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 16% EN LAS CUENTAS POR COBRAR Y UN DECREMENTO DEL 17% EN LAS CUENTAS POR PAGAR, CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR.

OTROS ACTIVOS

LOS OTROS ACTIVOS PRESENTARON UN INCREMENTO DEL 48% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. EL PRINCIPAL EFECTO SE DA EN EL RENGLÓN DE DIVERSOS, QUE INCLUYE ENTRE OTROS LOS IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO YA QUE SE HAN EFECTUADO PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTOS POR CANTIDADES IMPORTANTES.

RESERVAS TÉCNICAS

- RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO TUVO UN DECREMENTO DEL 10% CON RESPECTO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009, Y SE DA POR LA DISMINUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE LOS RAMOS DE INCENDIO, AUTOMÓVILES Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS.

- OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 ESTE RENGLÓN REPORTÓ UN INCREMENTO DE 18% EN RELACIÓN CON SEPTIEMBRE DE 2009, POR LAS PÉRDIDAS REGISTRADAS A CAUSA DE LOS TERREMOTOS DE LAS REPÚBLICAS DE HAITÍ Y CHILE.

OTROS PASIVOS

LOS OTROS PASIVOS PRESENTARON UN INCREMENTO DEL 7%, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL AUMENTO EN LAS PROVISIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES (DIFERIDOS) POR EL AUMENTO DEL VALOR DE LA TENENCIA ACCIONARIA.

CAPITAL CONTABLE

AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 EL CAPITAL CONTABLE PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 7% EN RELACIÓN CON EL MISMO PERIODO DE 2009. LO ANTERIOR MOTIVADO POR LA UTILIDAD FINAL DEL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

EJERCICIO DE 2009 POR \$282,448, QUE SE INCORPORA COMO PARTE DEL CAPITAL CONTABLE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 1 / 7

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN ESTÁN PREPARADOS CON FUNDAMENTO EN LA LEGISLACIÓN DE SEGUROS Y DE ACUERDO CON LAS REGLAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO, ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN, COMPUESTAS POR REGLAS PARTICULARES QUE IDENTIFICAN Y DELIMITAN LA ENTIDAD, Y DETERMINAN LAS BASES DE CUANTIFICACIÓN, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, LAS QUE EN ALGUNOS ASPECTOS, DIFIEREN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS (NIF), EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A. C. (CINIF). LA COMISIÓN TIENE A SU CARGO LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y REALIZA LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES Y DE OTRA INFORMACIÓN PERIÓDICA QUE LAS INSTITUCIONES DEBEN PREPARAR.

LAS REGLAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN DIFIEREN DE LAS NIF PRINCIPALMENTE EN LA CLASIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN LO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

A) EN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN BÁSICAMENTE POR LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL INMUEBLE A TRAVÉS DE AVALÚOS; SE UTILIZÓ COMO AÑO MÁS ANTIGUO PARA LA ACTUALIZACIÓN EL DE 1990.

B) EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES DEL REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO DE LOS CONTRATOS PROPORCIONALES Y NO PROPORCIONALES, SE EFECTÚA CUANDO ÉSTAS SON REPORTADAS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES Y NO CONFORME SE REALIZAN.

C) LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DEL REASEGURO TOMADO Y CEDIDO (RETROCESIÓN), SE REGISTRA CUANDO SE DETERMINA EL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS Y NO CUANDO SE DEVENGAN.

D) EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES DEL REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO CORRESPONDIENTE A LOS NEGOCIOS FACULTATIVOS SE RECONOCE CUANDO SE RECIBE EL PAGO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA CEDENTE.

E) HASTA EL EJERCICIO 2008, LOS AJUSTES A LAS PRIMAS POR CONTRATOS DE REASEGURO DE EXCESO DE PÉRDIDA SE CONTABILIZABAN EN EL AÑO EN QUE SE DETERMINABAN Y PAGABAN.

EN LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009, LA PRIMA MÍNIMA Y DE DEPÓSITO POR LOS INGRESOS EN LOS CONTRATOS DE REASEGURO DE EXCESO DE PÉRDIDA SE REGISTRAN AL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS MISMOS. LOS AJUSTES DE PRIMAS SE CONTABILIZAN EN EL AÑO EN QUE SE DETERMINAN, EN RAZÓN A QUE ÉSTOS SE CALCULAN AL TÉRMINO DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS.

F) LA NIF B-2 REQUIERE LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, LAS REGLAS DE LA COMISIÓN SIGUEN REQUIRIENDO LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.

G) NO SE RECONOCEN LOS EFECTOS DEL BOLETÍN C-15 "DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN". LA COMISIÓN NO HA EMITIDO DISPOSICIONES A ÉSTE RESPECTO.

ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

LA INSTITUCIÓN ES UNA SOCIEDAD MEXICANA CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REASEGURO EN LAS OPERACIONES DE VIDA, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, DAÑOS Y REAFIANZAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS (LGISMS).

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES Y FINANCIERAS

LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES SEGUIDAS POR LA INSTITUCIÓN SON LAS SIGUIENTES:

LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, LAS CUALES INCLUYEN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) EMITIDO POR EL BANCO DE MÉXICO.

INVERSIONES

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A COSTO DE ADQUISICIÓN Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO O LÍNEA RECTA, SEGÚN CORRESPONDA A LA NATURALEZA DEL TÍTULO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS. LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS SE VALÚAN A SU VALOR NETO DE REALIZACIÓN TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES Y, EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, UTILIZANDO MODELOS TÉCNICOS DE VALUACIÓN RECONOCIDOS EN EL ÁMBITO FINANCIERO, RESPALDADOS POR INFORMACIÓN SUFICIENTE, CONFIABLE Y COMPARABLE.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL DEVENGAMIENTO DE INTERESES Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA NEGOCIAR, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN", HASTA EN TANTO DICHOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL PUEDEN SER DE CARÁCTER TEMPORAL O PERMANENTE, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR NETO DE REALIZACIÓN, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE TOMARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN".

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 3 / 7

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCABO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. LOS TÍTULOS SE VALÚAN A SU COSTO MÁS INTERESES, CONFORME AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, Y SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGAN.

ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DEBEN REALIZAR CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO, UN ANÁLISIS DETALLADO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON REASEGURADORES, PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE LAS ESTIMACIONES DE PARTIDAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO

EL INMUEBLE SE REGISTRÓ ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES AUTORIZADOS, CUANDO MENOS CADA 2 AÑOS, RECONOCIÉNDOSE EL PROMEDIO ENTRE EL VALOR FÍSICO Y EL DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS. HASTA EL EJERCICIO 2007, EN LOS AÑOS EN LOS CUALES NO SE PRACTICÓ AVALÚO EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN SE REALIZABA A TRAVÉS DE FACTORES DERIVADOS DEL INPC. LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR ACTUALIZADO Y EL COSTO DE ADQUISICIÓN, CONSTITUYE EL INCREMENTO POR VALUACIÓN DE INMUEBLES.

LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DEL AVALÚO Y EL COSTO DE ADQUISICIÓN ACTUALIZADO MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC, REPRESENTA EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS QUE SE INCLUYE EN EL RUBRO DE EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE.

LA DEPRECIACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SE CALCULA SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO Y EN FUNCIÓN A LA VIDA ÚTIL PROBABLE DETERMINADA EN EL ÚLTIMO AVALÚO PRACTICADO.

EL MOBILIARIO Y EQUIPO SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL EJERCICIO 2007, SE ACTUALIZABA MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC.

LA DEPRECIACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO SE CALCULA POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE EN LAS VIDAS ÚTILES, ESTIMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN. LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE ACTIVOS SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

TASAS

EQUIPO DE TRANSPORTE	25%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	30%

LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS CUANDO SE INCURREN.

RESERVAS TÉCNICAS

LA CONSTITUCIÓN E INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DEBE EFECTUARSE EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LGISMS. LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN VALUAR SUS RESERVAS, CON BASE EN MÉTODOS ACTUARIALES QUE CONSIDERAN LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES GENERALMENTE ACEPTADOS Y DEBEN REGISTRARSE ANTE LA COMISIÓN. LA COMISIÓN HA EMITIDO DIVERSAS DISPOSICIONES RESPECTO A LA CONSTITUCIÓN Y LIBERACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS QUE NO SON ENTERAMENTE APLICABLES A LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN EXCLUSIVAMENTE LA OPERACIÓN DE REASEGURO; POR LO ANTERIOR, LA ADMINISTRACIÓN CALCULA LAS RESERVAS CONFORME A LAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 4 / 7

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

METODOLOGÍAS IMPLEMENTADAS POR LA INSTITUCIÓN Y NOTIFICADAS A LA COMISIÓN.
LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE PRESENTAN, ESTÁN
DICTAMINADAS POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE Y REGISTRADO EN LA COMISIÓN.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LA DETERMINACIÓN Y
CONTABILIZACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS:

RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO

EL 23 DE JUNIO DE 2008, LA INSTITUCIÓN OBTUVO SU REGISTRO NÚMERO 07482 POR PARTE DE LA
COMISIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR
REASEGURO TOMADO Y CEDIDO DE LAS OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO DE
DAÑOS.

SOBRE SEGUROS DE VIDA

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE VIDA, SE DETERMINA CONFORME A LA AUTORIZACIÓN
ESPECÍFICA EMITIDA POR LA COMISIÓN EN EL AÑO DE 1992.

DE ACUERDO CON DICHA AUTORIZACIÓN ESPECIFICA, ESTA RESERVA SE CALCULA APLICANDO EL 50%
A LAS PRIMAS TOMADAS Y RETROCEDIDAS DISMINUYENDO LAS COMISIONES DEL REASEGURO. ESTA
RESERVA SE LIBERA EN FORMA ANUAL.

SOBRE SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS

EN RELACIÓN CON LA DETERMINACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE ACCIDENTES Y
ENFERMEDADES Y DAÑOS, LA INSTITUCIÓN SE APEGA A LAS REGLAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS
RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO POR REASEGURO CEDIDO Y REASEGURO TOMADO, PARA LAS
OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO DE DAÑOS, PUBLICADAS EN EL DIARIO
OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007.

LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DEL REASEGURO RETENIDO SE CALCULÓ
TOMANDO COMO BASE LA PARTE NO DEVENGADA DE LAS PRIMAS RETENIDAS DISMINUIDAS CON LOS
PORCENTAJES DE COMISIONES EFECTIVAMENTE PAGADAS POR LA INSTITUCIÓN Y MULTIPLICADAS POR
EL FACTOR DE SUFICIENCIA DEL RAMO Y DE ACUERDO AL TIPO DE REASEGURO.

LA RESERVA CONSTITUIDA CONFORME A LO DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE LIBERA
DEVENGANDO A DÍAS EXACTOS LA PRIMA RETENIDA TANTO PARA REASEGURO PROPORCIONAL, NO
PROPORCIONAL Y NEGOCIO FACULTATIVO.

EN EL EJERCICIO DEL 2008 LAS PRIMAS MÍNIMAS Y DE DEPÓSITO Y LOS AJUSTES DE PRIMAS DE
LOS CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL, SE CONTABILIZABAN EN EL AÑO EN QUE SE
DETERMINABAN Y PAGABAN.

EN EL EJERCICIO 2009, LA PRIMA MÍNIMA DE DEPÓSITO POR LOS CONTRATOS DE REASEGURO NO
PROPORCIONAL SE REGISTRA A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA CON LA GENERACIÓN DE LA
RESERVA DE RIESGOS EN CURSO RESPECTIVA, Y NO AL COBRO COMO SE REALIZABA EN EL
EJERCICIO 2008. LOS AJUSTES DE PRIMAS SE CONTABILIZAN EN EL MOMENTO EN QUE SE PAGAN,
EN RAZÓN A QUE ÉSTOS SE CALCULAN DE MANERA RETROSPECTIVA AL TÉRMINO DE VIGENCIA DE LOS
CONTRATOS Y NO SE CONSTITUYE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.

SOBRE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE
LOS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA COMISIÓN ESTABLECIÓ REALIZAR UNA SEGREGACIÓN DE LOS
RIESGOS DEL RAMO DE INCENDIO, LA CUAL CONSISTE EN IDENTIFICAR LOS RIESGOS DE HURACÁN Y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 7

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS. LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS DEBE CONSTITUIRSE CON LA PRIMA DE RIESGO NO DEVENGADA MÁS LA PARTE NO DEVENGADA DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE CADA PÓLIZA, LAS OTRAS COBERTURAS DEL RAMO DE INCENDIO DEBEN RECONOCER UNA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO CONFORME AL MÉTODO DE SUFICIENCIA.

LA INSTITUCIÓN CONSTITUYE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS CONFORME A LA METODOLOGÍA PRESENTADA A LA COMISIÓN.

CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007, LA COMISIÓN EMITIÓ LAS BASES TÉCNICAS PARA DESARROLLAR LA METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, TRATÁNDOSE DE LAS PRIMAS TOMADAS EN REASEGURO. CON ESCRITO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2008, LA INSTITUCIÓN INFORMÓ A LA COMISIÓN LA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE CÁLCULO DE ESTA RESERVA Y SOLICITÓ UNA METODOLOGÍA ACORDE A LA OPERACIÓN DE REASEGURO, A LA FECHA NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA DE LA COMISIÓN.

SOBRE SEGUROS DE TERREMOTO

LA COMISIÓN AUTORIZÓ EN FORMA TRANSITORIA, A LA INSTITUCIÓN, CONSTITUIR LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO PARA EL RAMO DE TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS CON EL 35% DE LAS PRIMAS TOMADAS RETENIDAS. LA RESERVA SE LIBERA UTILIZANDO EL MÉTODO DE VEINTICUATROAVOS.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE TERREMOTO

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN, POR LOS RIESGOS RETENIDOS EN LOS SEGUROS DE TERREMOTO, ES ACUMULATIVA Y SÓLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL SALDO DE ESTA RESERVA AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SERÁ SUPERIOR A SU LÍMITE MÁXIMO, EL CUAL SE DETERMINA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008, EL SALDO DE LA RESERVA NO ES SUPERIOR AL LÍMITE MÁXIMO.

EL INCREMENTO DE LA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN CORRESPONDIENTE AL RAMO DE TERREMOTO Y CON LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LA COBERTURA DE ESTA RESERVA.

EN EL EJERCICIO 2009 LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MODIFICÓ LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS, ESTA METODOLOGÍA, ENTRE OTRAS VARIABLES, CONSIDERA LA DETERMINACIÓN DE UNA PRIMA DE RIESGO CON BASE EN LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS CATASTRÓFICOS MEDIANTE UN MODELO ESPECIALIZADO (RMS). ADEMÁS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA PÉRDIDA MÁXIMA PROBABLE QUE PUDIERA SUFRIR LA INSTITUCIÓN, CONSIDERA LA CORRELACIÓN QUE EXISTE EN UN POSIBLE EVENTO DE RIESGOS CATASTRÓFICOS ENTRE LAS DISTINTAS REGIONES EN LAS CUALES LA INSTITUCIÓN TIENE COBERTURA DE RIESGOS VIGENTES.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CELEBREN CONTRATOS DE SEGUROS DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, DEBEN CONSTITUIR UNA RESERVA TÉCNICA ESPECIAL PARA ESTOS RIESGOS. ESTA RESERVA SERÁ ACUMULATIVA Y PODRÁ AFECTARSE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN.

AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, LA INSTITUCIÓN CONSTITUYÓ LA RESERVA TÉCNICA ESPECIAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 6 / 7

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

CONFORME A LA METODOLOGÍA PRESENTADA A LA COMISIÓN, LA CUAL, CONSISTE EN UN MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE CÚMULOS PARA EL RIESGO DE HURACÁN.

RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR

CONFORME A LAS REGLAS ESTABLECIDAS PARA LA CONSTITUCIÓN, INCREMENTO Y VALUACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DE FIANZAS EN VIGOR Y DE CONTINGENCIA, SE DEBEN CONSIDERAR CIERTOS COMPONENTES EN LA VALUACIÓN COMO SON: EL ÍNDICE DE RECLAMACIONES PAGADAS DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA A NIVEL RAMO, EL ÍNDICE DEL MERCADO, UN ÍNDICE PONDERADO Y EL MONTO DE RESPONSABILIDADES POR CADA RAMO. DERIVADO DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, LA INSTITUCIÓN DETERMINA LAS RESERVAS DE FIANZAS EN VIGOR Y CONTINGENCIA CON EL PROCEDIMIENTO DADO A CONOCER A LA AUTORIDAD.

DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR SE CALCULÓ APLICANDO EL FACTOR DE 0.87 A LAS PRIMAS DEL REAFIANZAMIENTO TOMADO DISMINUIDAS DE LAS COMISIONES BÁSICAS DE REAFIANZAMIENTO, NETAS DEL REASEGURO.

LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR SE LIBERA MEDIANTE EL MÉTODO DE OCTAVOS, EXCEPTO LA RESERVA QUE SE CONSTITUYE SOBRE LAS PRIMAS TOMADAS EN MÉXICO. ESTA RESERVA SOLO PUEDE SER LIBERADA CUANDO SE HA EXTINGUIDO LA RESPONSABILIDAD CUBIERTA EN LA RESPECTIVA PÓLIZA DE FIANZAS.

RESERVA DE CONTINGENCIA

AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, LA INSTITUCIÓN DETERMINÓ ESTA RESERVA APLICANDO EL FACTOR DE 0.13 A LA PRIMA RETENIDA DEL REAFIANZAMIENTO TOMADO DISMINUIDA DE LAS COMISIONES BÁSICAS DE REAFIANZAMIENTO. ESTA RESERVA ES ACUMULATIVA.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

ESTA RESERVA SE CONSTITUYE PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS PENDIENTES DE PAGO. SU REGISTRO SE EFECTÚA CON LA INFORMACIÓN DE LOS SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO REPORTADOS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS; EN EL CASO DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO FACULTATIVO, CONFORME SE RECIBEN LOS AVISOS DE LAS COMPAÑÍAS CEDENTES. SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA RETROCESIÓN.

RESERVAS DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR LA RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS RESPECTO DE LOS CUALES LOS ASEGURADOS NO HAN COMUNICADO VALUACIÓN ALGUNA. LA RESERVA DE LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEBE DETERMINARSE A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA ACTUARIAL QUE DEBERÁ CORRESPONDER A LA PROYECCIÓN DEL VALOR ESPERADO DE LOS PAGOS FUTUROS DE LOS SINIESTROS REPORTADOS QUE SE PUEDAN PAGAR Y NO SE CONOZCA UN IMPORTE PRECISO DE ESTOS, POR NO CONTAR CON UNA VALUACIÓN O CUANDO SE PREVEA QUE PUEDAN EXISTIR OBLIGACIONES DE PAGOS FUTUROS ADICIONALES DE UN SINIESTRO PREVIAMENTE VALUADO. EN DICIEMBRE DE 2004, EL MÉTODO ACTUARIAL DESARROLLADO POR LA INSTITUCIÓN FUE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN EN FORMA TRANSITORIA SUJETO A ADECUACIONES DE ALGUNOS ASPECTOS OBSERVADOS POR DICHA AUTORIDAD. EN ENERO DE 2005, LA INSTITUCIÓN REALIZÓ LAS MODIFICACIONES A LA NOTA TÉCNICA ORIGINAL Y LA PRESENTÓ A LA COMISIÓN.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS

ESTA RESERVA TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON, PERO QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LAS INSTITUCIONES CEDENTES. LA

ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA DE CADA COMPAÑÍA CEDENTE SOBRE ESTOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR LA COMPAÑÍA CEDENTE Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

LA RESERVA SE DETERMINA APLICANDO EL FACTOR DE 1.03 A LA SINIESTRALIDAD NETA INCURRIDA DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS, DISMINUIDA DE LOS SINIESTROS NETOS ESPERADOS REALES.

AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN

EL 26 DE OCTUBRE DE 2010, EL LIC. MANUEL ESCOBEDO DIRECTOR GENERAL Y EL LIC. AGUSTÍN MARTÍNEZ GABRIEL SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD AUTORIZARON LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS Y SUS NOTAS.

CONTINGENCIAS

EN OCTUBRE DE 2005, ASEGURADORA QUÁLITAS, A TRAVÉS DEL INTERMEDIARIO DE REASEGURO WILLIS MÉXICO, PRESENTÓ UNA RECLAMACIÓN POR \$10 MILLONES DE DÓLARES DERIVADO DE LOS EVENTOS CATASTRÓFICOS OCURRIDOS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2005 (HURACÁN WILMA). LA INSTITUCIÓN PARTICIPABA AL 20% SOBRE EL IMPORTE NETO DE ESTA CONTINGENCIA. AL RESPECTO, LA INSTITUCIÓN DECLINÓ LA RECLAMACIÓN POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN. EL PROCESO DE ARBITRAJE ENTRE LA INSTITUCIÓN Y ASEGURADORA QUÁLITAS FUE CONCLUIDO EL 20 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIÉNDOSE EL LAUDO ARBITRAL A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN, DONDE SE LE ABSUELVE DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS SOBRE ESTE ASUNTO.

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA INSTITUCIÓN PARA LA MEDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RIESGOS SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

RIESGO DE CRÉDITO. SE ACTUALIZÓ LA MATRIZ DE TRANSICIÓN EMPLEADA EN EL MODELO PARA LA MEDICIÓN DEL POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA CONTRAPARTE EMISORA DE LA POSICIÓN DE LA CUAL ES TENEDORA REASEGURADORA PATRIA S.A.B; DICHA ACTUALIZACIÓN SE ELABORÓ CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO TÍTULADO "ESTUDIO DE INCUMPLIMIENTOS DE PAGO Y DE TRANSICIÓN DE CALIFICACIONES EN MÉXICO" ELABORADO POR S&P. SE REALIZARON CÁLCULOS PARALELOS USANDO AMBAS MATRICES SIN QUE SE APRECIEN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN VIRTUD DE QUE LOS TÍTULOS DE LA POSICIÓN SON VALORES GUBERNAMENTALES.

ADEMÁS DEL RIESGO DE CRÉDITO QUE PROVIENE POR INVERSIONES, SE ESTÁ MODELANDO EL INCUMPLIMIENTO POR RETROCESIONARIOS YA QUE DICHA PÉRDIDA IMPACTARÍA SIGNIFICATIVAMENTE EL DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES DE REASEGURO. A ESTE MOMENTO NO SE HAN PRESENTADO CONTINGENCIAS DE ESTA NATURALEZA.

RIESGO OPERATIVO. EN LO QUE CORRESPONDE AL MANEJO DE RIESGO OPERATIVO, SE DIERON CURSOS DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO, SE EMPEZARON LOS TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN MAPA INTEGRAL DE RIESGOS DE LA COMPAÑÍA PARA POSTERIORMENTE PROCEDER A LA MEDICIÓN DE SU IMPACTO EN EL PROCESO GLOBAL.

RIESGO LEGAL. LA EXPOSICIÓN POR RIESGO LEGAL RESPECTO A LAS OPERACIONES PROPIAS DE LA EMPRESA COMO A LA CONTRATACIÓN QUE ÉSTA HACE DE SERVICIOS, SE EVITA EN LA MAYOR MEDIDA POSIBLE, RECURRIENDO AL APOYO DE LOS ESPECIALISTAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DENTRO DE LA EMPRESA ASÍ COMO DE LA ASISTENCIA DE ABOGADOS, CONTADORES, FISCALISTAS, ENTRE OTROS ASESORES. SIN EMBARGO, CUANDO LA SITUACIÓN LO REQUIERE, SE HACE LA SOLICITUD A LOS ABOGADOS DE LA EMPRESA PARA QUE REVISEN Y EMITAN SUS OPINIONES SOBRE ALGÚN TEMA EN PARTICULAR. LA CUSTODIA DE TODOS LOS CONTRATOS PROPIOS DEL NEGOCIO Y LOS DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS ES REALIZADA POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, Y ES DEBER DE CADA UNA DE ELLAS, MANTENERLOS EN PERFECTO ESTADO, PARA EL CASO DE SER NECESARIO LLEVAR A CABO REVISIONES O ACLARACIONES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PATRIA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2010

REASEGURADORA PATRIA, S.A.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B. MANIFIESTA QUE A LA FECHA NO HA CELEBRADO CONTRATO ALGUNO Y NO HA EFECTUADO OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
